



# ***PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL***

***CURSO 2019-20***

RUTAS y CRIEC



***IESO Juan Patiño Torres,  
45006098  
Miguel Esteban (Toledo)***



<http://ies-miguelsteban.centros.castillalamancha.es>



**ÍNDICE**

<b>01. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.</b>	<b>3</b>
1. CONTINUAR DESARROLLO DE LA LÍNEA EDUCATIVA PROPUESTA EN EL PEC. (BLOQUE B)	5
2. MEJORA DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, COMPRENDIENDO A TODOS LOS ALUMNOS DEL CENTRO (BLOQUE C)	6
3. CONTINUAR CON EL TRABAJO EN PROYECTOS CURRICULARES EN EL CENTRO Y DE CENTRO. FOMENTO DE PROYECTOS INTEGRADORES EN EL CENTRO. (BLOQUE A)	7
4. CONTINUAR CON EL PROYECTO DE PLURILINGÜISMO, INTERCAMBIO Y ERASMUS+ (BLOQUE A)	9
5. CONSOLIDACIÓN DE LA MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.	10
6. ADMINISTRAR Y GESTIONAR LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y RECURSOS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADOS DEL CENTRO (Bloque C)	11
7. MEJORAR DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO. (BLOQUE B)	14
8. CONSOLIDACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y CON LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (BLOQUE C)	15
9. IMPULSAR MEDIDAS COEDUCATIVAS DIRIGIDAS A ELIMINAR LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ALUMNADO, ASÍ COMO A FAVORECER LA REDUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. (BLOQUE C)	17
10. DESARROLLAR LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO. (BLOQUE A)	18
11. DESARROLLAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA (BLOQUE A)	20
<b>02. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.</b>	<b>20</b>
<b>03. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.</b>	<b>22</b>
3.1. HORARIO DEL CENTRO	22
3.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y GRUPOS:	23
3.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS	23
3.4. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS	24
3.5 ORGANIZACIÓN DE GRUPOS	25
3.6 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN	25
3.7 HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES DEL PROFESORADO	27
3.8 PROGRAMA PLURILINGÜISMO – NIVEL 2 DESARROLLO, INGLÉS. Intercambio y programa ERASMUS +	28
3.9 PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO	30
<b>04. EVALUACIÓN INTERNA</b>	<b>30</b>
<b>05. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y EXTRACURRICULARES.</b>	<b>31</b>
<b>06. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN.</b>	<b>44</b>
<b>07. ANEXOS</b>	<b>46</b>
Programaciones Didácticas para su consulta en:	46



**CURSO 2019-20**

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

## **01. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.**

El iniciar la programación general anual del IESO Juan Patiño Torres para el curso 2019/2020 debe tener obligatoriamente como punto de partida las conclusiones de la Memoria Anual del centro del curso pasado 2018/2019, como elemento de referencia a la hora de establecer una base de continuidad y revisión de objetivos a cumplir. Además, se contemplan también las iniciativas de los departamentos, de forma que los objetivos generales también sean un reflejo de las propuestas de los departamentos. Es en referencia a estos dos pilares así como teniendo en cuenta los recursos disponibles para este curso académico que apuntamos los siguientes objetivos fundamentales a conseguir para el curso 2019/2020.

Estos objetivos se enmarcan en cuatro grandes bloques:

A. Planes y proyectos instituciones de formación, innovación e investigación
B. Procesos de enseñanza – aprendizaje
C. Organización de la participación y la convivencia
D. Organización y funcionamiento del centro

	<b>Planes y proyectos institucionales de formación, innovación e investigación</b>	<b>Procesos de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>Organización de la participación y la convivencia</b>	<b>Organización y funcionamiento del centro</b>
1		Continuar desarrollo de la línea educativa propuesta en el PEC		
2				Mejora de la inclusión educativa, comprendiendo a todos los alumnos del centro
3	Continuar con el trabajo en proyectos curriculares en el centro y de centro			



**CURSO 2019-20**

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

4	Continuar con el proyecto de plurilingüismo, intercambio y Erasmus			
5		Consolidación de la mejora y optimización del proceso de evaluación y recuperación de pendientes.		
6			Administrar y gestionar la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.	
7		Mejora del rendimiento académico del alumnado.		
8			Consolidación de las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración educativa.	
9			Impulsar medidas coeducativas dirigidas a eliminar las brechas de género en el alumnado, así como a favorecer la reducción de estereotipos sexistas en la	



CURSO 2019-20

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

			comunidad educativa.	
10	Llevar a cabo las líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.			
11	Desarrollar los procesos de evaluación interna			

Se describen a continuación los objetivos para el curso académico 19/20 exponiendo en cada uno de ellos la justificación del objetivo, así como las actuaciones que se van a realizar para la consecución de cada uno de ellos.

### 1. CONTINUAR DESARROLLO DE LA LÍNEA EDUCATIVA PROPUESTA EN EL PEC. (BLOQUE B)

**Punto de partida:** Consideramos que el primer elemento fundamental de trabajo para nuestro centro durante el curso 2018/2019 debe estar en el ámbito pedagógico, en establecer las mejores técnicas y condiciones para que nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje sea cada vez mejor. Es por ello que necesitamos de la búsqueda de nuevas técnicas comprometidas con el proyecto educativo que nos lleven a desarrollar una educación responsable y comprometida con el alumnado del siglo XXI.

En los pasados cursos ya se han dado pasos en este sentido. En este curso queremos continuar con las acciones de los cursos pasados que tanto éxito han tenido, así como iniciar en nuevas ideas. En este sentido la idea prioritaria es mejorar la coordinación de las áreas, idea que se puede establecer en diferentes niveles, desde compartir de forma más efectiva los materiales a poder compartir incluso los espacios, los alumnos o los profesores de dichas áreas, esto es largo que ya se puso en práctica en nuestro centro a lo largo del asado curso resultando ser un éxito y demostrando a alumnos y profesores que es posible. Todo ello para que el éxito de la materia no dependa de los distintos agrupamientos o el profesorado sino del verdadero trabajo del departamento.



**CURSO 2019-20**

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

## **ÁMBITOS Y ACTUACIONES**

### **ACTUACIÓN PRINCIPAL:**

Propuesta pedagógica de coordinación de áreas-asignaturas programa lingüístico para que compartan tramos horarios de forma periódica (sesiones concretas) y profesorado para evitar la división entre clases y profesores.

- Mejora de la formación de los docentes en las nuevas propuestas pedagógicas para mejorar la eficacia de las iniciativas a desarrollar.
- Continuar el desarrollo de las metodologías activas en las aulas que hagan que nuestro alumnado sea más protagonista de su aprendizaje.
- Dotar de espacios comunes para la práctica docente fuera del aula.
- Fomentar la innovación educativa y valorar de forma precisa sus resultados.
- Realizar un seguimiento de las acciones desarrolladas con el fin de poder valorizar en su justa medida el resultado obtenido.

## **2. MEJORA DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, COMPRENDIENDO A TODOS LOS ALUMNOS DEL CENTRO (BLOQUE C)**

**Punto de partida:** El pasado curso 2019/2020 se incidió de forma muy directa en la atención a la diversidad, también se incidió en la mejora del trabajo respecto al PT (Plan de Trabajo). Tanto en el pasado curso como en este las medidas de inclusión educativa han quedado muy comprometidas debido a la reducción de CUPO de profesorado para poder incidir en ello así como a la pérdida de los dos niveles de PMAR debido a la falta de alumnado en condiciones de acceder a dicho programa. Es por ello que la atención se centra especialmente en el alumnado de apoyo educativo y en los refuerzos en 1º y 2º de ESO en las áreas de matemáticas y lengua, así como la mejora del proceso de puesta en marcha del PT y su seguimiento efectivo. Recordemos que el Plan de Trabajo es imprescindible para llevar a cabo una correcta intervención educativa con los alumnos.

## **ÁMBITOS Y ACTUACIONES**

Son Medidas de inclusión educativa todas aquellas actuaciones que permiten ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado. **Tomando como referencia el Decreto 85/2018 de 20 de noviembre de Inclusión Educativa** planteamos medidas de atención a la diversidad tales como:

- Atender a la diversidad en las aulas a través de una estructura organizativa que facilite la integración y la inclusión de todo el alumnado independientemente de sus capacidades.
- **Reforzar contenidos curriculares por parte de la PT dentro del aula ordinaria para favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.**



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

- Poner en marcha talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, trabajo por tareas o proyectos o tutoría entre iguales.
- Realizar reuniones al inicio de curso entre las familias de alumnas y alumnos con barreras de aprendizaje y la orientadora y la PT para intercambiar información relevante, así como mantener estas reuniones con relativa frecuencia a lo largo de todo el curso.
- Garantizar la coordinación entre los distintos profesionales del ámbito educativo que trabajen con el alumnado con déficit de aprendizaje para asegurar la efectividad de las medidas de respuesta educativa adoptadas.
- Aumentar el banco de recursos disponibles en el Aula de Apoyo y en el Aula de Convivencia mediante la adquisición de nuevos materiales en distintos soportes: libros, fichas, programas interactivos en DVD, ...
- Incrementar el número de enlaces en nuestra Web relacionados con la atención a la diversidad, de manera que el alumnado pueda trabajar con ellos fuera del horario escolar: en la biblioteca, en las Aulas TIC, en casa...
- Dinamizar la biblioteca escolar de forma que resulte atractiva a los alumnos para así propiciar la mejora de la comprensión lectora, la creación de hábitos de lectura y creaciones literarias.
- Garantizar el uso de la biblioteca en los recreos para mejorar la integración y las habilidades sociales entre iguales como medida de inclusión.
- Organizar campañas de sensibilización a la comunidad educativa en el respeto a la diversidad y derechos y deberes de todo el alumnado.
- Continuar fomentando desde jefatura de estudios las reuniones de los tutores con la orientadora.
- Analizar posibles actuaciones que busquen la motivación e implicación del alumnado en sus actividades de enseñanza-aprendizaje, sobre todo alumnado de primer ciclo que con 14 años se muestra totalmente desmotivado para trabajar y aprender.
- Mejora del seguimiento de los PT del alumnado en coordinación con Orientación.
- Implicación de la especialista PTSC en los casos más trascendentes relativos al absentismo, condiciones desfavorables, mediación educativa y familiar, etc. En coordinación con el departamento de orientación.

### **3. CONTINUAR CON EL TRABAJO EN PROYECTOS CURRICULARES EN EL CENTRO Y DE CENTRO. FOMENTO DE PROYECTOS INTEGRADORES EN EL CENTRO. (BLOQUE A)**

**Punto de partida:** En los últimos cuatro cursos se han desarrollado proyectos con buen éxito de participación y resultados, no solo en lo académico sino también en la mejora de convivencia diaria en el centro.

#### **ÁMBITOS Y ACTUACIONES**

Pretendemos continuar con el fomento del trabajo en proyectos integradores del Centro con las siguientes líneas de actuación:



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

- Establecer el compromiso de todos con los proyectos “de centro”, JPT Televisión, Periódico Educativo, Sala de Exposiciones y Plan de dinamización de la biblioteca, Coeducación, escuelas saludables y rutas literarias.
- Proporcionar a nuestro alumnado (y nuestra propia actividad educativa) acciones creativas (por ejemplo Aprendizaje Basado en Proyectos) comunes que puedan enmarcarse en proyectos globales para TODAS las áreas que nos ayuden a fomentar el interés por el aprendizaje.
- Buscar líneas educativas comunes en todas las áreas y que hagan que los alumnos tengan mayor motivación por el aprendizaje dentro de las vías educativas del centro.
- Dotar de los recursos necesarios para poder establecer los proyectos determinados.
- Apoyar a todas las acciones programadas desde los departamentos, aulas o interdepartamentales que ayuden a la mejora del proceso educativo de nuestros alumnos, siempre con enfoque novedoso y motivador.

### **PROYECTOS**

**1.- JPT TELEVISIÓN:** Se trata de crear una plataforma común (página web) para transmitir y difundir, por un lado, todas las actividades y trabajos audiovisuales que se realizan desde las distintas materias y, por otro, los reportajes y entrevistas realizados para el periódico digital.

**2.- PERIÓDICO DIGITAL:** Durante los últimos diez años hemos participado activamente en el Concurso organizado por el Diario El País denominado El País de los estudiantes. Nuestra intención es continuar con esta dinámica de redacción y elaboración de un periódico digital creado por nuestros propios alumnos.

**3.- SALA DE EXPOSICIONES:** proponemos la creación de un espacio educativo y cultural abierto a toda la Comunidad Educativa donde se muestren todos los trabajos realizados desde las distintas materias relativos a una temática común. El objetivo es realizar como mínimo una exposición anual. La temática será elegida por la Comisión de Innovación oídos los departamentos.

**4.- PLAN DE DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA:** pretendemos recuperar la Biblioteca de nuestro Centro, como un núcleo a partir de la cuál nuestros alumnos accedan al mundo de la lectura como parte fundamental de la formación integral que ofrecemos. Para ello nos proponemos como acciones fundamentales: remodelar las instalaciones y el mobiliario; recuperar el sistema de préstamo; adquirir y catalogar nuevos ejemplares; poner a disposición de nuestro alumnado diversos equipos informáticos y, por último, la puesta en marcha a lo largo de los distintos cursos de un **Plan Lector**.

**5.- PROYECTO ESCUELAS SALUDABLES. (ANEXO I)**



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

### **6.- PROYECTO DE RUTAS CENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y LITERARIAS CON INMERSIÓN LINGÜÍSTICA. (ANEXO IV)**

**Nos han concedido una ruta por Andalucía Oriental y Murcia. Es el proyecto más valorado a nivel nacional como proyecto en sí.**

### **7. PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. (ANEXO V)**

#### **OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS PROYECTOS**

- Desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico en nuestros alumnos para que desde un punto de vista cognoscitivo, puedan desarrollar estrategias para aprender por sí mismos, mediante el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre iguales
- Fomentar el trabajo interdisciplinar
- Trabajar por la compensación de desigualdades derivadas del entorno y realidad socioeconómica de las familias de esta localidad y que sirva de apoyo a nuestros alumnos con déficit educativo.
- Potenciar el espíritu de trabajo, la responsabilidad personal, el sentido crítico, la creatividad y la autonomía de los alumnos.
- Promover la riqueza lingüística tanto en la expresión oral como escrita.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Fomentar la utilización y consulta autónoma de la biblioteca del centro.
- Potenciar el desarrollo de valores y actitudes basados en el respeto, la tolerancia, la diversidad y el derecho de toda persona a dejar constancia de su experiencia vital independientemente de su ideología, sexo o condición social
- Estrechar los lazos de unión entre el profesorado, el alumnado y las familias gracias a la realización de un trabajo en común en el que ambos participan, opinan y colaboran.
- Cubrir los espacios que de alguna manera quedan vacíos en el currículo escolar, aplicando métodos nuevos y proyectando actividades fuera de las aulas.

#### **4.CONTINUAR CON EL PROYECTO DE PLURILINGÜISMO, INTERCAMBIO Y ERASMUS+. (BLOQUE A)**

##### **Punto de partida**

El Proyecto de Plurilingüismo en nuestro instituto tienen una vigencia de más de una década. A lo largo de estos años se ha consolidado un modelo que abarca materias de los cuatro niveles de la ESO y cuya valoración es muy satisfactoria.

Por otro lado, este año se ha cumplido el VI Intercambio de estudiantes entre los institutos de Miguel Esteban y Enschede (Holanda), y se ha convertido en el gran referente de la convivencia y la promoción del aprendizaje de las lenguas extranjeras.



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

Hace dos cursos nuestros alumnos también participaron en un programa de inmersión lingüística que tuvo lugar en el CRIEC de Carboneras de Guadazaón, un pequeño pueblo de la provincia de Cuenca, con una valoración muy positiva.

Además, debemos destacar que durante los últimos cuatro cursos el Centro ha participado en el proyecto Erasmus+ con unos resultados exitosos, hasta el punto de haber obtenido la Máxima Calificación Nacional para el proyecto Erasmus+ KA101 2018/2020.

### **ÁMBITOS Y ACTUACIONES**

- Continuar con las acciones del proyecto 18/20, Comunicar en Europa: la Palabra, Llave del Conocimiento
- Fomentar la aparición de nuevas ideas, profesores implicados y puesta en marcha de los aprendizajes adquiridos.
- Estudiar la viabilidad de poner en marcha las movilidades de alumnos K2.
- Continuar con el intercambio con el Instituto de Holanda con el fin de acercar al alumnado a la realidad europea.
- Continuar con la participación en el programa de inmersión lingüística en inglés que se desarrolla en el CRIEC de Carboneras de Guadazaón (Cuenca).

### **5. CONSOLIDACIÓN DE LA MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.**

#### **Punto de partida**

Durante el curso 2018-19 el Equipo Directivo se comprometió a intentar realizar una verdadera evaluación continua que fuera conocida por el alumno, profesores, tutores y familia. El objetivo era que las sesiones de evaluación no sean momentos de revisión de calificaciones por parte de la junta de evaluación. Para ello se elaboró y se puso en marcha un modelo de ficha de seguimiento del alumno compartida por todos los profesores. Por otro lado, durante los dos últimos cursos se ha creado la figura del Responsable de Pendientes, con el objetivo de coordinar todas las tareas de recuperación de las distintas materias. El pasado curso la persona encargada de pendientes hizo una gran labor de coordinación y seguimiento de los alumnos.

#### **Ámbitos y actuaciones:**

Nuestra intención es continuar con esa labor hasta conseguir la consolidación de la mejora y optimización del proceso de evaluación:



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

- Implementar una verdadera evaluación continua durante todo el curso cuya información sea coordinada por los tutores y conocida por toda la junta de profesores de cada grupo.
- Complementando el anterior punto, será necesario coordinar todas las actuaciones referentes a la evaluación a lo largo del curso, publicándolas en una plantilla de planificación que distribuya las tareas a lo largo del trimestre, evite el solapamiento de pruebas objetivas y su concentración en las mismas fechas. Debemos tener en cuenta las **Orden de 28 de Agosto de 2019 sobre evaluación** para adaptar la fecha de la convocatoria extraordinaria al mes de junio y prever los recursos metodológicos necesarios.
- Mejorar las sesiones de evaluación para centrarla en las medidas a implementar para solucionar los problemas educativos.
- Mejorar los procesos de comunicación referidos a la evaluación del alumnado y de sus calificaciones, así como su transmisión a las familias a través de reuniones periódicas.
- Inclusión de la coevaluación como medio normalizado dentro de los procesos evaluativos.
- Aumentar los procesos de opinión para la mejora de la práctica educativa del centro.
- Continuar con la figura del Responsable de Pendientes.

### **6. ADMINISTRAR Y GESTIONAR LA CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y RECURSOS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADOS DEL CENTRO (Bloque C).**

#### **Punto de partida.**

Durante los últimos 4 años se ha conseguido una mejora notable en la convivencia, eliminando problemas como el tabaquismo o las faltas de disciplina que llevaban consigo la pérdida de derecho a la asistencia a clase. Aún así, la edad de nuestros alumnos requiere una atención continuada para canalizar sus impulsos, autoestima, emociones y relación entre iguales.

#### **ÁMBITOS Y ACTUACIONES**

##### **1.- Programa de Inteligencia Emocional a través de la creación de un Gimnasio Emocional (Orientación-Artes Escénicas-Empatía) (Anexo II)**

El programa tiene como finalidad que los alumnos de nuestro centro aprendan herramientas que les serán útiles para autoconocerse, ganar confianza en ellos mismos, gestionar sus emociones. Lo realizaremos a través de actividades de autoconocimiento y desarrollo personal.

Como objetivos generales planteamos:



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

. Habilidades Emocionales: Autoestima, gestión de emociones, motivación, pensamiento optimista.

. Habilidades Sociales: Comunicación, empatía, asertividad, resolución de conflictos.

Lo llevaremos a cabo a través de la tutoría y en colaboración con el departamento de música.

Se trabajarán los siguientes aspectos:

- Se pondrán fuertes para canalizar sus emociones (mejora de la disciplina).
- Se pondrán fuertes para resistir la frustración y seguir adelante con sus tareas (mejora de la autoestima).
- Se pondrán fuertes para organizar su trabajo de forma autónoma (mejora de la autogestión).

### **2.- Proyecto de Alumnado Ayudante (Anexo III)**

- Se establece un proceso de selección de alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º ESO a través de las tutorías.
- Se trabajará en las funciones a desarrollar por parte del alumnado ayudante. Por ejemplo, a inicios de curso, al alumnado ayudante se le asigna un grupo de nuevos alumnos, con el objetivo de que les sirva de referente y guía durante las primeras semanas de curso. El objetivo es doble, por un lado, ayudar a la adaptación de los recién llegados y, por otro, potenciar la responsabilidad, implicación y autonomía de los alumnos ayudantes.
- La coordinación del programa se realiza entre Jefatura de Estudios, Orientación y Tutores.

### **3.- Fomento y dinamización de recreos activos. (Véase proyecto escuelas saludables)**

- La finalidad es dinamizar diferentes actividades voluntarias que fomenten la participación y la formación de nuestro alumnado.
- La oferta de actividades voluntarias será:
  - Actividades deportivas y sus respectivas ligas.
  - Torneo de ajedrez
  - Biblioteca abierta
  - Taller de fotografía digital con móvil
- La temporalización conjugará actividades de periodicidad anual con otras de carácter trimestral con el objetivo de evitar la saturación y que el alumnado no pueda acudir a alguna de ellas debido a que se celebren en el mismo momento.
- Se fomentará la implicación de los Departamentos en la propuesta de actividades.

### **4.- Potenciación de la Junta de Delegados**



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

- La potenciación de la Junta de Delegados es básico para fomentar y consolidar la participación y la convivencia en el Centro.
- Se aspira a que paulatinamente tanto la figura del delegado como la del subdelegado se vayan convirtiendo en un referente positivo para el resto del alumnado.
- Las reuniones se realizarán con la periodicidad que establezca Jefatura de Estudios.

### **5.- Mejora de la planificación y la coordinación de la Acción Tutorial**

- Desde Jefatura de Estudios y Dirección se va a continuar participando intensamente en la coordinación de la acción tutorial.
- El trabajo del Departamento de Orientación en esta materia es primordial, y a él le corresponde la planificación de la misma.
- Desde Jefatura se va utilizar la acción tutorial como eje en el que confluyan todos los programas y proyectos del centro junto a las actividades diseñadas para las tutorías.
- Se pretende potenciar la comunicación para conseguir un mayor conocimiento de la realidad del centro y una mayor capacidad de reacción ante la detección de problemas.

### **6.- Fomento y coordinación de las actividades extraescolares**

- Las actividades extraescolares resultan esenciales para mejorar la convivencia entre el alumnado, consiguen la cohesión del grupo, el desarrollo del trabajo en equipo, el fomento de las habilidades sociales y complementan la formación integral del alumnado.
- Es necesario la existencia de una mayor coordinación en la temporalización de las actividades extraescolares a lo largo del curso.
- Para ello un profesor será el responsable de AAEE
- Se continuará con la labor de difusión de todas las actividades a través de la página web y de las redes sociales.

### **7.- Aula de convivencia**

- Su uso seguirá teniendo carácter excepcional.
- Se dotará como punto de fomento de la lectura.
- Se le dará el carácter de punto de partida del Gimnasio Emocional.

### **8.- Recursos**

#### **Funcionamiento adecuado de la estructura del centro.**

En cuanto a los recursos materiales, se ha reparado la cubierta del edificio y se han modificado los canalones aumentando su capacidad de recogida y evacuación del agua de lluvia. Se está reparando el depósito de gasoil porque tenía fugas. También se ha eliminado la pared que había entre la biblioteca y el aula de religión, dejando unas puertas correderas, de este modo ampliamos el espacio de la biblioteca y podemos destinarla a cualquier actividad que requiera un mayor aforo.

Para continuar la gestión de los recursos del centro de manera eficaz y equilibrada se plantean las siguientes actuaciones:

- Asegurar el mantenimiento del edificio y las instalaciones del centro



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

- Satisfacer los pagos de las empresas suministradoras (luz, agua, teléfono, gasóleo, etc.)
- Mantener contratos de mantenimiento de las principales instalaciones del centro con empresas que garanticen el buen funcionamiento de las mismas.
- Proveer a todo el personal del centro de los materiales necesarios para el desarrollo correcto de su actividad.
- Mantener en buen estado los equipos TIC
- Equipar al centro mediante el capítulo de inversiones de las necesidades más urgentes dictaminadas por el Consejo Escolar del Centro.
- Incrementar la dotación de la biblioteca del Centro.
- Ayudar a la realización de Actividades Extraescolares.

### **7. MEJORAR DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO. (BLOQUE B)**

**Punto de partida:** En los últimos cursos se ha pretendido mejorar la coordinación de las áreas, idea que se puede establecer en diferentes niveles, desde compartir de forma más efectiva los materiales a poder compartir incluso los espacios, los alumnos o los profesores de dichas áreas. Todo ello para que el éxito de la materia no dependa de los distintos agrupamientos o el profesorado sino del verdadero trabajo del departamento. Tenemos la experiencia de más de dos años en Geografía e Historia y en Matemáticas.

### **ÁMBITOS Y ACTUACIONES**

El objetivo final es que el mayor número de alumnos alcance un nivel óptimo de formación, de forma que una de las señas de identidad de nuestro Centro sea la CALIDAD EDUCATIVA, intentando compaginar la innovación educativa con la experiencia docente de nuestro claustro. Para ello es necesario una reflexión didáctico-pedagógica del claustro basada en:

- Una reflexión crítica sobre la metodología empleada en los procesos de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de detectar carencias y virtudes
- La mejora de los cauces de comunicación a nivel departamental e interdepartamental (CCP) que potencien dicha reflexión.
- Mejora de la formación de los docentes en las nuevas propuestas pedagógicas para mejorar la eficacia de las iniciativas que hay que desarrollar.
- Continuar el desarrollo de las metodologías activas en las aulas que hagan que nuestro alumnado sea más protagonista de su aprendizaje.
- La coordinación didáctica entre docentes con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de:
  - La coordinación de áreas programa lingüístico para que compartan tramos horarios de forma periódica (sesiones concretas) y profesorado para evitar la división entre clases y profesores.
  - El establecimiento y aplicación coordinada de pautas didácticas consensuadas por todos los docentes en el primer ciclo de la ESO.



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

- El establecimiento de acuerdos interdepartamentales para coordinar la impartición de contenidos curriculares compartidos.
- El trabajo coordinado de contenidos de una materia desde otras materias afines.

### **8. CONSOLIDACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y CON LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (BLOQUE C)**

#### **Punto de partida**

A día de hoy podemos afirmar que las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa se han fortalecido y son mucho más fluidas. Para seguir trabajando en esta línea se propone lo siguiente.

#### **ÁMBITOS Y ACTUACIONES**

##### **1.- Coordinación con el centro de Primaria**

- Se entregará al colegio de la localidad una valoración cualitativa y un balance de los resultados académicos obtenidos por el alumnado de 1º ESO al finalizar el primer curso de secundaria. Estos datos se entregarán en las reuniones de final de curso y preparación del curso siguiente.
- Se intentarán establecer medidas de mejora y de actuación conjuntas con el CEIP con el objetivo de conseguir la mejora y más rápida adaptación del alumnado de primaria al trabajo de secundaria
- Se continuará con el trabajo de coordinación con primaria, preparando la visita del alumnado de sexto curso y la celebración de reuniones informativas y jornadas de puertas abiertas para las familias.

##### **2.- Coordinación con los centros de Secundaria de la comarca**

- Se mantendrá una coordinación periódica con el resto de centros de secundaria de la comarca.
- El trabajo por proyectos intercentros genera una dinámica de retroalimentación muy positiva y beneficiosa para el alumnado. El IESO Juan Patiño Torres pretende convertirse en el impulsor y dinamizador de esa labor de colaboración entre centros.
- Fomentar la colaboración del AMPA en la organización y realización de actividades vespertinas para dar vida al centro en este período.
- Crear una escuela de padres específica, según el sondeo en la matrícula, sobre diversos temas propuestos, inicialmente con Informática.



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

### **3.- Potenciar las relaciones dentro y fuera del centro:**

Pretendemos continuar y mejorar nuestro proyecto de dirección del centro, con un talante democrático y abierto, facilitando la participación de la comunidad educativa en el funcionamiento del instituto. En general se pretende potenciar y mejorar las relaciones con nuestro entorno. Siendo más explícitos, las tareas que proponemos son:

A nivel interno, seguiremos fomentando un clima de cordialidad y buenas relaciones personales entre todos los trabajadores y trabajadoras del centro, el trabajo en equipo y la formación.

A nivel de centros establecer en 1º de ESO mayores relaciones de colaboración con los colegios, realizando un seguimiento de los resultados obtenidos en función de las acciones desarrolladas.

A nivel AMPA, mejorando la participación y colaboración con la misma, condición fundamental para que busquemos los mismos fines y sigamos, en lo posible, los mismos pasos.

### **4.- Potenciar las relaciones con las familias:**

Reuniones al principio y a final de curso por niveles.

Visita a tutores y profesores en sus horas de tutoría

Disponibilidad de los miembros del equipo directivo para cualquier consulta y en cualquier momento del horario lectivo.

Control de faltas y comunicación de calificaciones.

Reuniones, cursos, charlas que se estimen convenientes en torno a un tema de interés.

Continuación con el mecanismo de comunicación para padres y profesores mediante la aplicación Papas 2.0.

### **5.- Ampliar las relaciones con otras instituciones y organismos y la propia Administración Educativa:**

Al nivel del Ayuntamiento de Miguel Esteban, colaboración, tanto a través de su representante en el Consejo Escolar, como de cualquier otra índole que se precise, como cesión de aulas para exámenes, etc.

Al nivel de los Servicios Sociales, para el control y prevención del absentismo, intervención con familias con problemas de integración, etc., así como todos aquellos programas y charlas que se consideren convenientes para nuestro alumnado.

Al nivel del Centro de la Mujer, al objeto de proseguir con los programas de igualdad y coeducación.

Al nivel de Guardia Civil y Policía Local, al objeto de conseguir una mayor comunicación en determinados temas actuales, además de charlas para la prevención sobre el consumo de drogas, el peligro del mal uso de las redes sociales, etc.

Al nivel de la Delegación Provincial de Toledo, con relaciones fluidas con el Servicio de Inspección, el de Planificación y Centros, así como con la propia figura de la persona responsable de la Delegación Provincial.



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

### **9. IMPULSAR MEDIDAS COEDUCATIVAS DIRIGIDAS A ELIMINAR LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ALUMNADO, ASÍ COMO A FAVORECER LA REDUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. (BLOQUE C)**

#### **Punto de partida**

En los últimos años se ha trasladado al centro la inquietud social de la necesidad de igualdad real entre mujeres y hombres, hemos celebrado diferentes actos conmemorativos relacionados con efemérides concretas.

#### **ÁMBITOS Y ACTUACIONES.**

##### **1.- Actuación principal: Elaboración y puesta en marcha de un plan para la igualdad y prevención de la violencia de género en el IESO Juan Patiño Torres**

#### **Plan de actuación**

- Creación de un Equipo de Igualdad con representantes de alumnos, profesores, familias y ayuntamiento de la localidad.
- Nombramiento de una Responsable de Igualdad entre los componentes del claustro.
- Puesta en marcha del proceso de diagnóstico de igualdad de género en el Centro.
- Elaboración y realización de actividades propuestas en el Plan de Igualdad.
- Seguimiento y evaluación

El objetivo general es fomentar el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas, en la comunidad educativa. La coeducación es una propuesta pedagógica que pretende superar la jerarquización de género, dominio-subordinación, potenciando la transgresión de los roles estereotipados para que cada persona se desarrolle de acuerdo a sus capacidades, sin condicionantes sexistas. Promueve que se incorporen la adquisición de competencias como la corresponsabilidad en el ámbito privado, los cuidados, la atención a las demás personas, la participación en todos los ámbitos de la sociedad, la afectividad, sexualidad, etc.

La Ley 12/2010, de 18 de noviembre de igualdad entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha, y el II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, elaborado por el Instituto de la mujer de Castilla la Mancha, señalan la aplicación de la transversalidad de la igualdad en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que correspondan a la comunidad educativa, consolidando la coeducación en los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema de enseñanza y la realización de un plan de igualdad por parte de la Consejería competente. Asimismo, expresa la necesidad de que los libros de texto



CURSO 2019-20

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

y materiales curriculares utilizados en los centros públicos y concertados carezcan de prejuicios culturales y de estereotipos sexistas o discriminatorios. También indica la designación de una persona responsable de coeducación en cada centro educativo, con formación específica en la materia y la designación de una persona encargada de impulsar medidas educativas que fomentan la igualdad real entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género en los consejos escolares de todos los centros.

Para la elaboración del Plan para la Igualdad nos basaremos en las directrices marcadas por los programas **Relaciona, Intercambia y Plurales**, cuyo principal objetivo es proporcionar herramientas y facilitar la incorporación de planes de igualdad en centros docentes.

### 10. DESARROLLAR LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO. (BLOQUE A)

#### Punto de partida

La formación continua del profesorado a lo largo de su carrera profesional es imprescindible para adaptarse a las necesidades de la comunidad educativa. Aunque el esfuerzo en implicar a todas las profesoras y profesores ha sido notable, se hace necesaria una planificación para consolidar este proceso de formación.

### ÁMBITOS Y ACTUACIONES.

#### Líneas prioritarias de formación

Las líneas formativas a través de grupos de trabajo y seminarios, están relacionadas con los proyectos y son las siguientes con sus correspondientes objetivos:

#### Formación coeducación

- Sensibilizar al profesorado sobre la importancia de la educación en igualdad
- Sensibilizar sobre la importancia del uso del lenguaje y dotar al profesorado con pautas y/o herramientas para la utilización de un lenguaje no sexista.
- Analizar y reflexionar el papel de las mujeres en los libros de texto: (lenguaje, imágenes y contenidos).
- Dotar al profesorado con herramientas o recursos para incorporar a las mujeres en sus contenidos educativos.
- Dotar al profesorado de las herramientas y conocimientos básicos para trabajar la corresponsabilidad y la prevención de violencia en el centro educativo.
- Elaboración del Plan de Igualdad del Centro.

#### Formación en ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)



- Reflexionar sobre el marco pedagógico, institucional y personal como contexto para el desarrollo de metodologías activas de enseñanza
- Conocer los principios de la enseñanza basada en proyectos en relación con distintas etapas, situaciones y materias educativas
- Desarrollar estrategias de enseñanza vinculadas con el aprendizaje cooperativo, la socialización crítica y el uso de las TIC.
- Diseñar proyectos de enseñanza y aprendizaje en ciclos de diseño reflexivo y cooperativo a través de la red.
- Delimitar las condiciones para la puesta en funcionamiento de estos proyectos de enseñanza y aprendizaje, analizar los resultados y sacar conclusiones válidas para futuras actuaciones.

### **Formación en Inteligencia emocional**

- Trabajar la base teórica de la inteligencia emocional.
- Profundizar en las características del aprendizaje cooperativo.
- Controlar las diversas estrategias, técnicas y dinámicas del aprendizaje cooperativo.
- Definir el proceso de evaluación del aprendizaje cooperativo.

### **Formación en Edición de material audiovisual y digital**

- Dominar las técnicas básicas de elaboración y edición de materiales audiovisuales y digitales
- Distribuir correctamente los materiales generados
- Desarrollar actividades cotidianas en las que intervengan estos materiales como pieza central
- Generar materiales curriculares desde todas las áreas
- Mejorar las dinámicas educativas de las materias a través de estas herramientas
- Aprender técnicas de edición en aulas virtuales, principalmente en Delphos Papas.

### **Formación en Gestión y Mediación de conflictos**

- Proporcionar al docente herramientas y recursos para ejercer como mediador y guía en el proceso de enseñanza - aprendizaje con el alumnado, entendiendo dicho proceso como una situación de relevancia educativa en la cual pueden surgir determinados conflictos.
- Adquirir nociones básicas sobre la prevención y el protocolo de intervención en casos de conflicto escolar.
- Aprender a manejar situaciones conflictivas en el aula y en el centro educativo.
- Conocer estrategias para resolver conflictos de forma positiva de cara a mejorar el clima de convivencia en el aula y en el centro educativo.

Y, por supuesto, las acciones y estancias de formación relacionadas con el **Proyecto Erasmus+18/20 "Comunicar en Europa, la palabra, llave del conocimiento"** y todas las actividades formativas destinadas a la mejora de la



CURSO 2019-20

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

competencia educativa de los docentes.

### 11. DESARROLLAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA (BLOQUE A)

También consideramos imprescindible una evaluación interna eficaz en todos los procesos para buscar la mejora continua de los mismos. Con el fin de poner en marcha este proceso de mejora continua se plantean los siguientes objetivos y actuaciones.

#### Procesos de evaluación interna

La Orden de 6 de Marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, regula la evaluación de los Centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de Régimen General en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. La citada orden define la Evaluación como un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigida a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor respuesta del centro docente a las necesidades educativas del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

#### ÁMBITOS Y ACTUACIONES

Actualizar el Plan de Evaluación Interna del IESO Juan Patiño Torres

- Incluir dentro del Ámbito 1. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje una Dimensión referida a los Proyectos del Centro
- Incluir el Ámbito V. Planificación, Administración y Gestión del Centro compuesto por la Dimensión XII. Organización y gestión de los recursos y la Dimensión XIII. Uso de las Herramientas de gestión
- Incluir el Ámbito VI. Habilidades y estilo de Dirección compuesto por la Dimensión XIV. Habilidades profesionales y personales y la Dimensión XV. Estrategias de Dirección.
- Establecer los indicadores para evaluar cada ámbito y las estrategias y responsables de la evaluación

La evaluación de todos los Ámbitos, Dimensiones y Subdimensiones tendrá una periodicidad trianual.

## 02. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Con la publicación del Decreto 59/2012 se creó el nuevo Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, cuya finalidad principal es la de simplificar la estructura de la red institucional de formación, apostar decididamente por las nuevas tecnologías y dar preponderancia a la modalidad



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

de formación a distancia como sistema de impartición. Posteriormente, en la Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se establece en el punto 2 del Artículo 10, que “en cada uno de los centros educativos habrá un docente con funciones de coordinador de formación y será nombrado por el Director del centro, entre los miembros del equipo docente con destino definitivo a ser posible.”

Siguiendo lo establecido en esta Orden se ha nombrado como Coordinador de formación al profesor de música Carlos Rodríguez Parrón.

Las líneas prioritarias para la formación se derivan de los objetivos generales de centro para el curso 2019/2020. Este trabajo será coordinado y gestionado principalmente por el Centro Regional de Formación del Profesorado, la plataforma base de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha aunque también realizaremos iniciativas educativas coordinadas por el Organismo Autónomo de Programas educativos europeos así como la Diputación de Toledo.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE HAY QUE DESARROLLAR EN EL IESO Juan Patiño Torres PARA EL CURSO 2019/2020**

JUSTIFICACIÓN	TIPOS DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES	COORDINACIÓN Y GESTIÓN	ACTUACIÓN
Formación encaminada al dominio desarrollo de las nuevas acciones pedagógicas derivadas del PEC	Formación en inteligencias emocionales ABP Innovación educativa ante los cambios de la sociedad. Coeducación.	Orientadora del centro, equipo directivo	Responsable de formación del centro y CRFP	Taller y seminario. 2º Trimestre
Formación en el uso de aulas virtuales en Delphos Papas.	Apertura y gestión de Aulas Virtuales por materia.	Equipo directivo	Responsable de formación del centro y CRFP	SEMINARIO 1º TRIMESTRE
Otras vías metodológicas	Actividades formativas para la mejora de la competencia educativa de los docentes en sus respectivas áreas. En especial todas las	Orientadora y coordinador de formación del centro.	Responsable de formación del centro y CRFP	Durante todo el curso.

**CURSO 2019-20****PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

	relacionadas con: Plurilingüismo Programación Prevención de Riesgos Laborales Actualización didáctica específica del área Mediación y Gestión de Conflictos			
Acciones formativas relacionadas con el proyecto Erasmus + 18/20	Estancias de formación a realizar por los profesores del proyecto "Comunicar en Europa, la Palabra, Llave del Conocimiento"	Coordinación del Programa de Plurilingüismo y dirección del centro	Organismo Autónomo de Programas educativos europeos	Programa formativo a desarrollar durante los cursos 2018 al 2020
Desarrollo del Proyecto Escuelas Saludables	Desayunos saludables. Recreos activos. Salidas a la naturaleza. Senderismo.	Profesores de Educación física y Biología y Geología. Equipo directivo y Orientadora.	Profesores de Educación física y Biología y Geología. Equipo directivo y Orientadora.	Durante todo el curso
Desarrollo del Proyecto de Igualdad	Formación del profesorado para capacitarlo en la sensibilización...	Equipo Directivo y Orientadora del centro.	Responsable de Igualdad.	Durante todo el curso.
Desarrollo del programa Rutas Científicas, Artísticas y Literarias.	Formación en educación Medioambiental Formación en concienciación Medioambiental y Ciudadana.	Responsable del proyecto y Dirección del Centro	CRFP y Diputación	Todo el curso académico

### 03. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

#### 3.1. HORARIO DEL CENTRO

El horario General del Centro para el presente curso, será de seis períodos lectivos diarios de 55 minutos con dos descansos de 10 minutos entre la segunda y la tercera sesión, y



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

de 20 minutos entre la cuarta y la quinta sesión, en jornada de mañana, tal como señalamos a continuación (acordado en el claustro 7 de septiembre 2015):

### **3.2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y GRUPOS:**

Los criterios tenidos en cuenta para la elaboración del horario y distribución de espacios, recogidos en las NCOF (2018/2019) del centro han sido:

- Horario del profesorado en tiempos parciales para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal
- Materias implicadas en el plan de Plurilingüismo
- Coordinación entre las materias optativas
- Distribución de las aulas materias
- Organización de los apoyos en distintas materias.
- Apoyos a los alumnos con necesidades educativas especiales en las primeras horas.
- Posibilitar los desdobles.
- Facilitar el uso de determinadas aulas específicas (Tecnología, Plástica, Informática, Música, Althia, ...)
- Distribución semanal de las sesiones.
- Preferencias horarias del profesorado.

Los criterios para la formación de los grupos de alumnos han sido los siguientes:

- Reparto de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Reparto equitativo del número de repetidores.
- Atender la elección de materias optativas.
- Grupos de diversificación.

No formar grupos de marcada desmotivación académica.

### **3.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS**

El centro se organiza en estructura de Aulas Materia, tal y como se lleva desarrollando desde el curso 2015/2016.

Para este presente curso 2019/2020, debido al menor número de profesorado presente en el centro se cuenta con un 90 % del profesorado que da sus clases en un espacio único, personalizado y bajo su custodia. Solamente las materias de Filosofía, Valores Éticos, Economía, Iniciación Empresarial y Artes Escénicas y Danza no disponen de aula materia propia para el



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

desarrollo de toda su jornada lectiva. Esto es debido a la falta de aulas para materias de poca carga horaria como son aquellas relacionadas con la filosofía y la economía y por la necesidad de emplear espacios más grandes como es en el caso de la materia de Artes Escénicas y Danza.

Las aulas materia aportan espacios controlados por el profesor donde deben disponer de todos los materiales adaptados a sus áreas para que las clases puedan ser lo más específicas posibles. Además se proporciona la posibilidad de personalizarlas para que docentes y alumnos se encuentren en espacios más confortables para la enseñanza.

El centro para el curso 2019/2020 queda configurado de la siguiente forma:

- Primer pasillo: informática y lenguas extranjeras.
- Segundo pasillo: materias del área del departamento sociolingüístico.
- Tercer pasillo: materias del área del departamento de ciencias.
- Otras aulas: taller tecnológico, aula de música, plástica, aula de religión, pabellón y aula de apoyo.
- Otros espacios de uso común: Aula Althia, biblioteca, aula informática de Tecnología, Música y laboratorio.
- Nuevo espacio: Aula de Apoyo Educativo en lugar del segundo espacio del taller tecnológico que existía.
- Nuevo espacio: Aula de exposiciones

### **3.4. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS**

Programado por la Comisión de Coordinación Pedagógica del día 24 de septiembre de 2019 y teniendo en cuenta la **Orden de 28 de Agosto de 2019 sobre evaluación**.

- Evaluación inicial para E.S.O: los días 8 y 9 de octubre.
- 1ª Evaluación: 3 y 4 de diciembre
- 2ª Evaluación: 3 y 4 de marzo.
- 3ª Evaluación y evaluación final: 3 y 4 de junio
- Evaluación extraordinaria: 23 de junio.

Horario de las reuniones de CCP: martes 14,15 h, durante el 7º periodo lectivo.



CURSO 2019-20

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

### 3.5 ORGANIZACIÓN DE GRUPOS

NIVEL	ALUMNOS	TUTOR
1ºA	20	José Luis García Calvo
1ºB	17	José Antonio Argumánez Sevilla
2ºA	22	José Ramón Rescalvo Patiño
2ºB	20	Francisco Javier Fernández López
3ºA	18	Carlos Rodríguez Parrón
3ºB	23	Beatriz Castellanos Román
4ºA	24	Francisco Javier Peirotén Sánchez
4ºB	26	María Alicia Villegas Moreno

### 3.6 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN

El departamento de orientación organiza la acción tutorial de acuerdo a:

- Las directrices propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Las aportaciones de la memoria de tutoría del curso anterior realizadas por los tutores.
- Las aportaciones realizadas por el alumnado.
- La evolución de los diferentes grupos de Secundaria.

Teniendo en cuenta el marco anterior, durante el presente curso se realizarán actividades propuestas por el departamento de orientación en combinación con otras actividades realizadas por agentes externos e instituciones que complementan a las primeras y ayudan a la formación personal del **alumnado tal y como figura en la programación del departamento de orientación.**

La orientación académica y profesional se considera un elemento imprescindible dentro del proceso educativo de los alumnos, especialmente en determinados momentos donde es necesario la toma de decisiones de cara al futuro y teniendo en cuenta las características de la edad.

#### Objetivos

- Favorecer la toma de decisiones en el alumnado y dotarle de los mecanismos y estrategias que le facilite su itinerario académico y profesional.
- Lograr la madurez personal y socio-profesional de los alumnos, que le ayude a integrar la información disponible.
- Facilitar la transición a la vida adulta y activa, proporcionando estrategias útiles para la inserción en la misma.



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

- Proporcionar información sobre las opciones educativas y laborales.
- Asesorar e informar a las familias sobre las diferentes vías académicas y progresión en los estudios.

### **Núcleos de intervención**

La Intervención orientación académica y profesional se desarrollará en cuatro núcleos básicos:

- **El conocimiento de la estructura del Sistema Educativo**, su finalidad es que los alumnos/as lleguen a tener un conocimiento de las posibilidades de estudio que tienen al terminar tanto la E.S.O. como el bachillerato, los distintos enlaces que existen, estructura de cada uno de ellos, requisitos de acceso, etc.
- **El autoconocimiento personal**, como medio de reflexión sobre sus aptitudes, intereses, valores, autoconcepto y actitudes de forma que los alumnos sean realistas acerca de sus posibilidades a la hora de tomar decisiones al finalizar cada una de las etapas educativas.
- **Conocimiento del sistema productivo y laboral**, a través de este núcleo se pretende que los alumnos /as lleguen a tener información más o menos pormenorizada de las diferentes familias profesionales y ciertas nociones acerca de los contratos laborales.
- **Los procesos de inserción en la vida adulta**, se trataría de que los alumnos /as conozcan al menos como cumplimentar algunos documentos como: instancias, currículum vitae, cartas de presentación, métodos de búsqueda de empleo y ciertas nociones sobre entrevistas de trabajo.

Además para este curso se cuenta por tercer año consecutivo con la profesora **Nicolasa Leganés López, PTSC** asignada al centro de forma itinerante, que resta los servicios de Intervención Sociosanitaria, asistiendo a nuestro centro de forma quincenal (lunes), con 2 horas de trabajo. Las líneas de trabajo principales son:

1. Asesorar sobre los recursos socioeducativos existentes en el entorno y facilitar el acceso a los mismos al alumnado y su familia en función de sus necesidades.
2. Participar en los procesos de detección y evaluación del alumnado con necesidades educativas específicas, en la evaluación del contexto familiar y social en el que vive y en el seguimiento de la respuesta.
3. Participar en la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad y colaborar en el proceso de toma de decisiones de todas las medidas de ajuste de la respuesta educativa a las necesidades particulares de todos y cada uno de los alumnos para garantizar una respuesta educativa más personalizada y especializada.

**CURSO 2019-20****PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

4. Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos, en colaboración con otros servicios externos e instituciones.
5. Colaborar en la elaboración y desarrollo de los planes de orientación de los centros y de la zona, especialmente en los aspectos relacionados con el ámbito socio-familiar y profesional.
6. Participar en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la prevención y mejora de la convivencia en los centros y a la resolución pacífica de los conflictos así como realizar tareas de mediación y seguimiento.
7. Desarrollar programas de animación sociocultural, de diseño y desarrollo de actividades extracurriculares, de cohesión social, de educación intercultural y educación en valores.
8. Promover la cooperación entre escuela y familia, asesorando y participando en el desarrollo de programas formativos de madres y padres del alumnado.
9. Aportar asesoramiento y criterios técnicos de intervención socioeducativa a la Administración educativa.
10. Cuantas otras actuaciones les pueda encomendar la Administración educativa.

**3.7 HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES DEL PROFESORADO**

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15-9:10	María Dolores Valenzuela Gámiz				
9:10: 10:05	José Luis García Calvo Jaime	Alejandro Fernández Gallardo			
10:15:11:10	José Ramón Rescalvo Patiño	Rocío Zornoza Campillo	Iluminada Lucas Cano Silvia Manzanero Sierra Raúl Serrano de la Fuente Beatriz Sesmero López J. Antonio Argumánez Sevilla		Sergio Hermoso Fernández Lucía Manjavacas Alcolado Francisco Javier Fernández



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

11:10- 12:05	Justa Tébar Ramírez	Alicia del Burgo Ciudad Beatriz Castellanos Román	Ángel M. Salazar Plata	Francisco Javier Peirotén Sánchez	
12:25- 13:20		Carlos Rodríguez Parrón	Adolfo Monreal Reguillo Jesús González de la Cruz		
13:20- 14:15	Fernando Pintado Jiménez	María Alicia Villegas Moreno			

### **3.8 PROGRAMA PLURILINGÜISMO – NIVEL 2 DESARROLLO, INGLÉS. Intercambio y programa ERASMUS +**

Los Programas Lingüísticos, tal y como figuran en las NCOF 18/19 aprobadas en el claustro 30 de junio de 2018, vienen regulados por la siguiente normativa: - El Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias - Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La solicitud para formar parte de la nueva regulación de los proyectos plurilingües fue aprobada por unanimidad en el claustro ordinario celebrado el día 19 de abril de 2018, en su 3er punto.

El IESO “Juan Patiño Torres” se incorpora, después de una larga trayectoria y experiencia, al Programa Lingüístico en inglés. La formación bilingüe que se imparte en el Centro viene del convencimiento de un modelo diferente de enseñanza, para el que contamos con una alta formación del profesorado que imparte docencia al alumnado que participa en el Programa, todos con la acreditación académica B2. Para el presente curso 2019/2020 la enseñanza plurilingüe se establece de la siguiente forma:

**CURSO 2019-20****PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

1º ESO: Ciencias Sociales, Música, Educación Física e Inglés
2º ESO: Ciencias Sociales, Música, Tecnología e Inglés
3º ESO: Ciencias Sociales, Tecnología, Educación Física e Inglés
4º ESO: Ciencias Sociales, Educación Física en Inglés

La coordinación del programa plurilingüe recae por quinto año consecutivo en la profesora María Dolores Valenzuela Gámiz. El resto de los profesores DNL implicados en la sección europea son:

**Ciencias Sociales: Raúl Serrano de la Fuente, Jesús González de la Cruz y José Luis García Calvo**

**Educación Física: Sergio Hermoso Fernández**

**Tecnología: José Ramón Rescalvo Patiño**

**Música: Carlos Rodríguez Parrón.**

Debemos recordar que entre los puntos pedagógicos de nuestro PEC, el 6º trata específicamente la necesidad de una apuesta decisiva en el tema del aprendizaje y valorización del inglés como punto indispensable para la formación de nuestros alumnos.

Además, dentro de las actividades para fomentar el plurilingüismo se incluye la realización de los intercambios escolares de alumnos con centros extranjeros. Realizar un Intercambio Escolar representa, sin duda, una de las actividades clave para la apertura exterior de un centro educativo (especialmente si éste imparte modalidad de enseñanza bilingüe) y, además, para el alumnado constituirá uno de los mejores recuerdos de su paso por el instituto. Creemos que un intercambio escolar, como cualquier otro recurso educativo, debe ser optimizado y rentabilizado al máximo. Es nuestra intención perseguir un doble objetivo, por una parte que los beneficiarios no sean únicamente quienes realizan el intercambio en sí sino toda la comunidad educativa en general y, por otra parte, que los efectos no acaben inmediatamente tras su vuelta sino que sean más duraderos. Como nuestras intenciones son siempre las de brindar las mejores posibilidades educativas disponibles para nuestros alumnos y cuidando de un aspecto fundamental, a nuestro entender, que es el de la calidad educativa, realizaremos este curso un intercambio con un centro holandés al igual que durante el curso 2014/2015 hasta la actualidad, con el centro COLEGIO HET STEDELIJK LYCEUM-ZUID en la localidad de ENSCHEDE. Dicho intercambio está orientado hacia los alumnos del segundo ciclo de la ESO (condicionado por el centro receptor) y se barajan las fechas para su realización según figura en la programación de extraescolares del centro. Además durante el presente curso se continuará el programa Erasmus + para la movilidad K1 de formación del profesorado, TRAS HABER OBTENIDO LA PUNTUACIÓN MÁS ALTA DE ESPAÑA EN EL PROYECTO QUE SE DESARROLLARÁ ENTRE LOS



CURSO 2018/2020, "**Comunicar en Europa, la palabra, llave del conocimiento**", ASÍ COMO HABER OBTENIDO UNA PUNTUACIÓN DE 90 EN EL PROYECTO DE 2017/2018. Creemos que estos programas suponen una oportunidad única para los docentes de mejorar su formación en colaboración con otros países europeos en vista a mejorar su competencia no solo lingüística sino también cultural. Desde el centro y a través de la coordinación del programa plurilingüe se procederá a la elaboración de un proyecto coherente para poder optar a estos programas.

### 3.9 PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

Se nombra como responsable de riesgos laborales al profesor Fernando Pintado Jiménez, profesor de matemáticas, con la formación básica en prevención, para el presente curso 2019/2020 .

Dentro del plan de Riesgos Laborales caben destacar los siguientes apartados:

- Adaptación del Plan de Autoprotección realizado por la Consejería.
- Nombramiento de responsables
- Calendario de aprobación
- Informe de diagnosis
- Información a la comunidad educativa
- Ejercicio de simulacro durante el 1º trimestre del curso.
- Solución de puntos conflictivos derivados del último simulacro y aspectos mejorables a implementar.

Durante el curso 17/18 se modificó ampliamente el plan de autoprotección, mejorando durante el pasado curso y como tal para este curso se intentará mejorar los aspectos que quedaron por solventar en la pasada memoria presentada al servicio de prevención – Memoria de Riesgos Laborales 18/19.

## 04. EVALUACIÓN INTERNA

Basado en la Orden de 6 de marzo de 2003, de la consejería de educación y cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Tal y como se establece en el Proyecto Educativo de Centro dentro de su punto 9, las actuaciones prioritarias para la evaluación de centro que se planifican para el presente curso 2018/2019 son las siguientes:

DIMENSIÓN II. DESARROLLO DEL CURRÍCULO		
Subdimensión	Temporalización	Agentes implicados



**CURSO 2019-20**

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Las Programaciones didácticas	Anual	Primer Trimestre	CCP/Eq. Directivo/ Departamentos didácticos
Medidas de inclusión educativa	2019/20	Tercer Trimestre	Eq. Directivo/ Claustro/ Orientación
Proyectos del Centro	2019/20	Tercer Trimestre	CCP/Eq. Directivo/ Departamentos didácticos

## DIMENSIÓN III. RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO

Subdimensión	Temporalización		Agentes implicados
Resultados del alumnado	Anual	Cada Trimestre	Eq. Directivo/ C. Escolar/ Claustro

## DIMENSIÓN IV. DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS

Subdimensión	Temporalización		Agentes implicados
Documentos Programáticos	Anual	Tercer Trimestre	Eq. Directivo/ C. Escolar/ Claustro

## DIMENSIÓN VI. CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN

Subdimensión	Temporalización		Agentes implicados
Convivencia y colaboración	Anual	Tercer Trimestre	Eq. Directivo/ C. Escolar/ Claustro

## DIMENSIÓN IX. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

Subdimensión	Temporalización		Agentes implicados
Actividades extracurriculares	Anual	Tercer Trimestre	Eq. Directivo/ C. Escolar/ Claustro

## 05. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y EXTRACURRICULARES.

A continuación, se presenta la planificación de actividades extraescolares presentadas por los departamentos así como por el AMPA del centro para el curso 2019/2020, que se aprobarán en el consejo escolar pertinente ordinario del primer trimestre.

### GENERALES DEL CENTRO



**CURSO 2019-20**

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PROPUESTA DE ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA PREVISTA
Todas aquellas derivadas de la participación del departamento en los proyectos del centro como pueden ser televisión educativa y periódico, intercambio de estudiantes, jornadas culturales, etc.	TODOS	TODO EL AÑO
Todas aquellas convocatorias de la administración regional y estatal referidas a actividades educativas por periodos prolongados de más de un día de duración (tras la presentación de proyectos)	TODOS	TODO EL AÑO
Colaborar con la organización del viaje de estudios de 4º de la ESO en ayuda a las familias del centro.	4º ESO	2º Y 3º TRIMESTRE
Actos institucionales del centro, como puede ser la graduación de 4º de la ESO o similares.	TODOS	TODO EL AÑO
Actividades de orientación de primaria para la admisión del alumnado.	PRIMARIA	2º TRIMESTRE
Colaboración con todas las acciones culturales, deportivas, empresariales o institucionales en las que el Excmo. Ayuntamiento de Miguel Esteban nos solicite participar.	TODOS	POR DETERMINAR
Participar en las actividades del proyecto "Rutas científicas, artísticas y literarias con inmersión lingüística en Inglés"	1º o 2º ESO	TODO EL AÑO

### DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

PROPUESTA ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA PREVISTA
Realización de trabajo sobre la cultura y costumbres anglosajonas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Halloween, Christmas (Primer Trimestre)</li> <li>▪ St. Valentine´s Day, St. Patrick´s Day, Easter (Segundo Trimestre)</li> </ul>	1º y 2º ESO	Todo el año
Visionado de películas / series en versión original.	Todos los niveles	Todo el año



CURSO 2019-20

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Canto de villancicos tradicionales en lengua inglesa (1º ESO).	1º y 2º ESO	Primer trimestre
Hora de lectura relacionada con las asignaturas impartidas.	Todos los niveles	Todo el año
Celebración de Días Internacionales (25 de noviembre, 8 de marzo, 5 de junio..).	Todos los niveles	Cuando corresponda
Concurso de redacciones, tarjetas de San Valentín, máscaras de Halloween,	Todos los niveles	Por determinar
Visita al aula Althia para realizar actividades interactivas de páginas webs docentes, relacionadas con la metodología AICLE.	Todos los niveles	Todo el año
Información sobre becas, cursos y estancias en el extranjero durante el verano, cursos académicos, etc.	Todos los niveles	Todo el año
Intercambio con centro holandés (recepción y acogida de alumnos holandeses, del 05 de febrero al 12 de febrero de 2020 y visita a la ciudad y centro holandeses, del 10 al 17 de junio de 2020).	3º de la ESO con preferencia	2º y 3er trimestre
Continuación del desarrollo del programa Erasmus+ "Educación de Calidad en Clave Europea".	Todos los niveles	Todo el año, 2º y 3er trimestre con preferencia
Solicitud de participación en las Rutas Literarias en inglés	2º ESO	Noviembre 2019

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA 2019-20

ACTIVIDAD	CURSOS	TEMPORALIZACIÓN
<b>Deportes de invierno:</b> práctica de deporte de invierno (esquí, patinaje sobre hielo, trineos, raquetas de nieve, esquí de fondo, deslizamientos, etc...) por parte del alumnado fuera del centro en actividades organizadas por el centro o entidades ajenas a éste de una o varias jornadas con y sin pernoctación.	ESO	<b>Primer Segundo Trimestre</b>



**CURSO 2019-20**

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

<b>Actividades en la naturaleza:</b> práctica de actividades en la naturaleza (senderismo, trekking, escalada, tirolesa, rúpel, tiro con arco, kayak, orientación, geocaching, gymkhanas, etc...) por parte del alumnado fuera del centro en actividades organizadas por el centro o entidades ajenas a éste de una o varias jornadas con y sin pernoctación.	<b>ESO</b>	<b>Segundo Tercer Trimestre</b>
<b>MUÉVETE:</b> práctica deportiva en el gimnasio MUÉVETE de Miguel Esteban	<b>2º ESO</b>	<b>Segundo Tercer Trimestre</b>
<b>Actividades Deportivas:</b> práctica deportiva del alumnado fuera del centro en actividades organizadas por el centro o entidades ajenas a éste de una o varias jornadas con y sin pernoctación.	<b>ESO</b>	<b>Todo el curso</b>
<b>Gimnástica:</b> práctica activa del contenido de acrosport en horario extraescolar con objeto de actuar en una o varias jornadas con y sin pernoctación.	<b>2º y 4º ESO</b>	<b>Segundo Tercer Trimestre</b>
<b>Bicicleta de montaña:</b> salida del centro escolar para practicar bicicleta de montaña.	<b>1º ESO</b>	<b>Segundo Tercer Trimestre</b>
<b>Exhibiciones:</b> puesta en escena de las actividades deportivas realizadas en clase en instalaciones o espacios distintos a los disponibles en el centro.	<b>ESO</b>	<b>Tercer Trimestre</b>
<b>Sección Europa:</b> actividades específicas para el alumnado de Sección Europea en inglés con y sin pernoctación organizadas por el centro o entidades ajenas a éste.	<b>ESO</b>	<b>Todo el curso</b>
<b>Master Tennis Madrid:</b> asistencia como espectadores al Master de Tennis de Madrid.	<b>3º 4º ESO</b>	<b>Segundo Tercer Trimestre</b>

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROPUESTA ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA PREVISTA
<b>Participación en la XVIII edición del concurso "El País de los estudiantes" (Todas las visitas necesarias para elaborar los contenidos de todas las secciones del periódico)</b>	Todos	Todo el año



**CURSO 2019-20**

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

<b>Visita a distintos museos (Museo Arqueológico Nacional, Museo del Prado....)</b>	Todos	Por determinar
<b>Visita al Castillo Medieval de Belmonte y actividades en relación con la cultura medieval</b>	2º ESO preferente	1º trimestre
<b>Ruta de la Guerra Civil española: visita guiada a los restos de distintos escenarios de confrontaciones bélicas</b>	4º preferente	Por determinar
<b>Actividades de lectura para la promoción de la biblioteca y en relación al día del libro</b>	Todos	Todo el año – 3er trimestre

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROPUESTA ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA PREVISTA
Participación en la XVII edición del concurso "El País de los estudiantes" (Todas las visitas necesarias para elaborar los contenidos de todas las secciones del periódico)	Todos	Todo el año
Asistencia a distintas obras teatrales	3º y 4º preferente	Por determinar
Organización de distintas charlas literarias y microteatros	Todos	Todo el año
Actividades de lectura para la promoción de la biblioteca y en relación al día del libro. / Encuentros con autor.	Todos	Todo el año – 3er trimestre
Participación en la TV del centro	Todos	Todo el año

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE FILOSOFÍA Y VALORES ÉTICOS

PROPUESTA ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA PREVISTA
---------------------	--------	----------------



**CURSO 2019-20**

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

<b>Participación en la XVII edición del concurso "El País de los estudiantes" (Todas las visitas necesarias para elaborar los contenidos de todas las secciones del periódico)</b>	Todos	Todo el año
<b>Actividades de lectura para la promoción de la biblioteca y en relación al día del libro</b>	Todos	Todo el año – 3er trimestre

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LATÍN

PROPUESTA ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA PREVISTA
Asistencia a distintas obras teatrales: Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Segóbriga	3º y 4º preferente	Tercer trimestre

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CULTURA CLÁSICA

La materia de Cultura Clásica participará en aquellas actividades extraescolares de centro-explicitadas en la programación del departamento de extraescolares- que tengan algún tipo de relación con los contenidos abordados en la misma.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE FÍSICA Y QUÍMICA

PROPUESTA ACTIVIDAD	CURSOS	FECHA PREVISTA
---------------------	--------	----------------



**CURSO 2019-20**

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Museo de Ciencias de Cuenca.		2º o 3º evaluación
Actividades en el complejo de la Hita de la Puebla en coordinación con el profesor de Educación Física para realizar una actividad conjunta	1º ESO	2º o 3º evaluación
Participar en la Semana de la Ciencia que organiza la UCLM	3º ESO	A DETERMINAR
Rutas científicas, artísticas y literarias del MECD	1º o 2º	3º TRIMESTRE

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

**Colaboración y participación con diversas instituciones públicas o privadas para el desarrollo de actividades de carácter tutorial:**

- Diputación Provincial.
- Consejería de Educación y Ciencia, de Medio Ambiente, de Trabajo, de Sanidad, etc
- Cuerpos de Seguridad
- Servicios del Ayuntamiento de Miguel Esteban (Sociales, Centro de la Mujer
- Otras instituciones, asociaciones, ONGs de carácter público o privado.

**Temas a tratar:**

- Laborales
- Ambientales: sensibilización cuidado y respeto al entorno.
- Violencia de género.
- Igualdad
- Hábitos de Salud y consumo
- Nutrición. Desayuno Saludable
- Integración
- Solidaridad

LAS FECHAS Y ALUMNOS DESTINATARIOS ESTÁ CONDICIONADA POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SE EXTENDERÁ DURANTE TODO EL CURSO

**Desayuno Saludable: Destinatarios: 1º y 2º ESO. Noviembre**  
**Destinatarios: 3º, 4º ESO.**

### SEGUNDO TRIMESTRE

**Orientación académica y profesional.**

Destinatarios: alumnos de 4º ESO.



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

- Salida a visitar los institutos de la comarca (Quintanar, Puebla, Alcázar,..) para conocer su oferta educativa.
- Presentación por personal de los centros de la comarca de su oferta educativa a los alumnos de 4º de ESO.
- Visita a AULA (feria de Educación en IFEMA -MADRID-)

### **TERCER TRIMESTRE**

#### **Acogida alumnos de primaria.**

Destinatarios: alumnos de 6º de E.P.

Jornada de Puertas Abiertas para alumnos: recepción en el centro, presentación de la oferta educativa y visita a sus instalaciones.

Jornada de Puertas Abiertas para padres: recepción en el centro, presentación de la oferta educativa y visita a sus instalaciones.

EN GENERAL, EL DEPARTAMENTO VA A PARTICIPAR Y COLABORAR EN OTRAS PROPUESTAS DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS Y CENTRO.

#### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE BIOLOGÍA**

<b>PROPUESTA ACTIVIDAD</b>	<b>CURSOS</b>	<b>FECHA PREVISTA</b>
Museo de Ciencias de Cuenca.	2º y 3º ESO	2º o 3º evaluación
Actividades en el complejo de la Hita de la Puebla en coordinación con el profesor de Educación Física para realizar una actividad conjunta	1º ESO	2º o 3º evaluación
Participar en las Jornadas Científicas que organiza la UCLM	3º y 4º ESO	A determinar
<b>Itinerario didáctico</b> sobre la Geomorfología del entorno a través de una ruta por el Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima. Se realizará durante un día completo y se coordinará con otros departamentos (Educación Física, Física y Química).	3º ESO	A determinar
Visita a las EDAR de Alcázar de San Juan y de "Los Charcones" de Miguel Esteban.	4º ESO	3º evaluación

#### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES MATEMÁTICAS**

<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>	<b>CURSOS</b>	<b>TRIMESTRE</b>
-----------------------------------	---------------	------------------



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

Visita a la Casa de la Moneda	2º y 3º	Segundo
Visita al Complejo Astronómico de la Hita en bicicleta.	1º	Tercero
Olimpiada Matemática	2º y 4º E.S.O	Segundo y Tercero
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>CURSOS</b>	<b>TRIMESTRE</b>
Concurso de fotografía científica: Semejanza y escalas, trigonometría, naturaleza (zoología, geología), tecnología.	2º, 3º, 4º	Segundo
Medición de la Torre de la Iglesia y otros puntos inaccesibles con estrategias matemáticas con los alumnos Holandeses del intercambio. O elaboración de un delfinario con GEOGEBRA si no es posible la actividad anterior por el clima.	3º y 4º	Segundo
Gymkana matemática: días previos a Navidad o después de la evaluación ordinaria de Junio (del 5 al 23 de junio)	1º, 2º y 3º	Primero y/o tercero.
Concurso de Cálculo Mental por niveles.	1º, 2º y 3º	Primero y/o tercero

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE MÚSICA**

<b>Participación en el Proyecto JPT Televisión (En colaboración con Geografía e Historia) y otras actividades similares del centro, especialmente las derivadas del PROYECTO ESCUELAS SALUDABLES</b>	3º ESO	Todo el curso
<b>Participación en el proyecto Crea Banda Sonora CBS para el curso 2019 /2020 u Orquestas en la calle o festivales de convocatoria anual similares al Montes de Toledo</b>	1º, 2º y 3º ESO	Tercer trimestre
<b>Visita guiada a teatros – museos en relación con el área de música</b>	1º, 2º, 3º	A determinar



**CURSO 2019-20**

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

<b>Concierto Navidad en el colegio de la localidad y final de curso. Colegio y auditorio municipal</b>	1º, 2º, 3º ESO	Primer y Tercer trimestre
<b>Concierto Residencia de mayores de la localidad</b>	1º, 2º, 3º ESO	A determinar
<b>Concierto extraordinario de los alumnos en el AUDITORIO de la localidad o intercambio con otras localidades de nuestra región,</b>	Todos los niveles	POSIBLE 2º TRIMESTRE
<b>Participación en las actividades intercentros de promoción de la música como las originadas para el Día de la Música (noviembre) o para las actividades de Musiqueando</b>	Todos los niveles	1er y 3er trimestre
<b>Exposición de actividades creadas por los alumnos en relación al área de música tanto en el centro como fuera del centro</b>	1º, 2º, 3º	A determinar
<b>Visita al Conservatorio Profesional de música de Campo de Criptana y/o escuela de música de Miguel Esteban – se buscará actividad alternativa con otros departamentos para completar el desplazamiento (para aquellos alumnos específicamente interesados en este tipo de enseñanzas)</b>	1º, 3º y 4º	Junio
<b>Participación en el acto de graduación de 4º de la ESO</b>	4º	Junio
<b>Preparación y desarrollo de las actividades para el proyecto Exposiciones en el Centro</b>	2º, 3º y 4º ESO	Todo el curso
<b>Todas aquellas en colaboración interdepartamental que surjan a lo largo del curso lideradas por la Dirección del centro educativo</b>	Todos los niveles	Todo el curso

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE TECNOLOGÍA

Las actividades que el Departamento tiene recogidas en el Plan de Trabajo para el presente curso son las siguientes:

- Realización de exposiciones periódicas con una selección de los proyectos construidos en el aula-taller de Tecnología en cada una de las evaluaciones.
- Visita al Aula de la Energía de Iberdrola para alumnos de Tecnologías. - Visita a una planta de reciclaje de materiales.

También se colaborará en las Jornadas Culturales que el Centro organiza. Se propondrán actividades desde el Departamento.



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE TECNOLOGÍA ROBÓTICA**

Las actividades que el Departamento tiene recogidas en el Plan de Trabajo para el presente curso son las siguientes:

- Realización de exposiciones periódicas con una selección de los proyectos construidos en el aula-taller de Tecnología en cada una de las evaluaciones.
- Visita a un taller / empresa de la localidad. - Molinos de Campo de Criptana y Museo del Alambre. - Planta de reciclaje de Consermancha.
- Realización de exposiciones periódicas con una selección de los proyectos construidos en el aula-taller de Tecnología en cada una de las evaluaciones.
- Visita al Aula de la Energía de Iberdrola para alumnos de Tecnologías. - Visita al SIMO de Madrid. - Competición de Robótica Educativa en la UCLM.

También se colaborará en las Jornadas Culturales que el Centro organice. Se propondrán actividades desde el Departamento.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**



CURSO 2019-20

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

### EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	COLAB DPTOS.	FECHA PROPUESTA	CURSO
<b>1º TRIMESTRE</b>			
CONCURSO de postales de Navidad.	Dpto. Religión Católica	12 de diciembre 2019	TODOS
<b>2º TRIMESTRE</b>			
CONCURSO: creación de un marca páginas. Para conmemorar el día del libro (23 de abril).	Dpto. Lengua	Semana del 8 al 12 de abril 2020	TODOS
VISITA a la Fundación Antonio Pérez (San Clemente)		Marzo 2020	2º y 4º E.S.O.
VISITA AL I.E.S. I "PERILLÁN Y QUIRÓS", DE CAMPO DE CRIPTANA para conocer el Bachillerato de Artes.	Dpto. Orientación	Enero-Febrero	4º E.S.O.
<b>3º TRIMESTRE</b>			
CONCURSO FOTOGRAFICO: "San Isidro 2020".		22 de mayo	TODOS
EXPOSICIÓN COLECTIVA DE ALUMNOS en el Museo Etnográfico Casa del "Tío Félix".		Del 3 al 30 de junio 2019	TODOS
EXCURSIÓN AL MUSEO DE ARTE ABSTRACTO (CUENCA)		junio 2019	1º Y 2º E.S.O.
PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES CONCURSOS Y CERTÁMENES DE ARTE, DISEÑO, ILUSTRACIÓN Y FOTOGRAFÍA.		Durante todo el curso	TODOS

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE ARTE Y EXPRESIÓN



**CURSO 2019-20**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

La concreción de estas actividades se deberá materializar siguiendo acuerdos que se lleven a cabo en el seno del Departamento o con otros Departamentos en primer lugar, que se eleven después al Departamento de Actividades Extracurriculares y que, por último, se consensúen en la Comisión de Coordinación Pedagógica, para evitar posibles incompatibilidades con otros Departamentos y para fomentar, a su vez, la participación y colaboración docente en las mismas.

Se procurará, siempre y cuando la programación de la actividad se pueda ajustar a un marco flexible, evitar que estas actividades coincidan con épocas cercanas a las sesiones de evaluación.

Las actividades deberán tener un claro referente en el currículo para la materia:

- Incentivar las actividades interdisciplinares con otras materias y en jornadas globales del centro.
- Incentivar a lo largo del curso escolar, el montaje de exposiciones permanentes en distintos espacios (aula específica, pasillos del centro, biblioteca), con el objetivo de convertir a los alumnos en protagonistas de las manifestaciones artísticas que se llevan a cabo. Este tipo de actividades trabajan competencias relacionadas con la tolerancia, el gusto y respeto por el arte y el desarrollo de un espíritu crítico.
- Invitación de personajes relevantes del mundo cultural y artístico que puedan dar conferencias al alumnado.

*(\* Podrán realizarse en función de la oferta cultural que tengan y que puedan beneficiar al aprendizaje de los alumnos.*

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE ECONOMÍA**

Para este curso 2019/2020 se propone una actividad complementaria que se realizará en función de la disponibilidad del centro y las fechas en que sea convocada la actividad. En esta materia intentaremos realizar un viaje a Madrid para visitar la Bolsa y el Banco de España o algún otro organismo público o empresa privada significativa desde el punto de vista económico. La actividad se realizaría en el 2º trimestre.

En cuanto a las actividades extraescolares el departamento está abierto a colaborar con el resto de miembros del centro en la realización de sus propuestas, ya sean tanto actividades dentro como fuera del horario escolar.



CURSO 2019-20

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

### 06. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN.

Los presupuestos oficiales se realizan por año natural, al no coincidir con el curso académico, se presenta en este punto su estado de ejecución a fecha 29 de octubre de 2019.



#### Gastos pendientes a fecha 29/10/2019

Nº Ref.	Fecha Apt.	Explicación	Fecha Pago	Importe
101	20/03/14	Tasa recogida de basuras 1º semestre 2014		196,61
87	01/01/15	Lectura copias impresora ES2032 MFP		307,74
125	01/01/15	Anulación Apunte 87		-307,74
<b>TOTAL:</b>				<b>196,61</b>



#### Saldos a fecha 29/10/2019

Cód.: 45006098

Nombre: IESO JUAN PATIÑO TORRES

Localidad: MIGUEL ESTEBAN

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422B	24.613,37				DIPUTACIÓN PROVINCIAL	150,00
423A	535,50				UNION EUROPEA	5.918,55
<b>Total</b>	<b>25.148,87</b>				<b>Total</b>	<b>6.068,55</b>
<b>Saldo de la Cuenta de Gestión</b>						<b>31.217,42</b>

#### Resumen

Estado Letra A1	25.148,87	Libro de Banco	31.216,46
Estado Letra A2	0,00	Libro de Caja	197,57
Estado Letra B	6.068,55	Gastos Ptes. de Pago *	-196,61
Seguro Escolar	0,00		
<b>TOTAL</b>	<b>31.217,42</b>	<b>TOTAL</b>	<b>31.217,42</b>

\* Un informe detallando los gastos pendientes a esta fecha se ha generado antes de éste.



CURSO 2019-20

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



## COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 29/10/2019

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
<b>1 INGRESOS</b>	<b>63.152,11</b>	<b>43.010,54</b>	<b>20.141,57</b>
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	38.935,99	28.748,80	10.187,19
102 OTROS RECURSOS	10.000,00	6.321,82	3.678,18
10203 Prestación de servicios	10.000,00	6.321,82	3.678,18
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	5.276,20	0,00	5.276,20
10302 AYUNTAMIENTO	2.000,00	0,00	2.000,00
10305 UNION EUROPEA	3.276,20	0,00	3.276,20
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	8.939,92	7.939,92	1.000,00
10507 Concepto 487	1.000,00	0,00	1.000,00
10509 Concepto 606	7.250,00	7.250,00	0,00
10513 Concepto 605	689,92	689,92	0,00
<b>2 GASTOS</b>	<b>85.507,37</b>	<b>34.148,38</b>	<b>51.358,99</b>
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000,00	518,25	5.481,75
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.400,00	2.947,39	452,61
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.426,20	271,90	6.154,30
206 MATERIAL DE OFICINA	3.535,50	454,69	3.080,81
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	4.500,00	1.010,35	3.489,65
208 SUMINISTROS	20.000,00	9.248,52	10.751,48
209 COMUNICACIONES	1.600,00	1.380,60	219,40
210 TRANSPORTES	9.500,00	3.873,50	5.626,50
212 GASTOS DIVERSOS	16.295,67	4.305,74	11.989,93
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.000,00	2.887,44	3.112,56
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	8.250,00	7.250,00	1.000,00
21407 Concepto 487	1.000,00	0,00	1.000,00
21409 Concepto 606	7.250,00	7.250,00	0,00



**CURSO 2019-20**

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

## **07. ANEXOS**

Proyectos y Planes del centro:

- Proyecto Escuelas Saludables.
- Programa de inteligencia emocional.
- Proyecto alumnos mediadores.
- Proyecto rutas científicas, artísticas y literarias con inmersión lingüística.
- Plan de igualdad y prevención de la violencia de género.

**Programaciones Didácticas para su consulta en:**

<https://jptmiguelesteban.wixsite.com/documentos/programaciones-19-20>

La presente programación ha sido realizada por D<sup>a</sup> Rocío Zornoza Campillo, 04604989K, como directora del IESO Juan Patiño Torres de Miguel Esteban (45006098) para el curso académico 2019/2020 y se presenta ante el claustro y el Consejo Escolar del centro el día 29 de octubre de 2019.

